El Estado federal: modelos y definiciones

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Breve descripción

Análisis de los rasgos definitorios del federalismo, a partir de los condicionantes históricos de su surgimiento y examen de su plasmación constitucional en perspectiva comparada. En el centro del curso estará un análisis de la tipología de regímenes federales y sus instituciones. Se examinarán especialmente la evolución y los desafíos actuales del Estado Autonómico haciendo incidencia en las reformas de los últimos años y las reformas pendientes.

Título asignatura

El Estado federal: modelos y definiciones

Código asignatura

101017

Curso académico

2013-14

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

1. La idea federal y la división territorial de poderes: conceptos y teorías; orígenes de las federaciones: los Estados Unidos de América, el federalismo suizo y el federalismo alemán. Diferencias y similitudes entre estado federal y estado unitario.

2. El estado federal en la actualidad. Tipologías e instituciones del estado central y de las unidades constitutivas. La distribución y división de poderes, las relaciones intergubernamentales, la resolución de conflictos, el nivel local.

3. Unidad y diversidad, modelos e instituciones para acomodar la diversidad: los ejemplos de Bélgica y Canadá. La cuestión de la secesión.

4. Políticas públicas en estados federales: el ejemplo de la seguridad pública. Breve introducción al federalismo fiscal. La federalización de la UE: el nivel supraestatal y la gobernanza multinivel.

5. Federación y plurinacionalidad en España. La evolución del estado autonómico. El impacto de la crisis financiera e económica en el modelo territorial. El nacionalismo periférico. El federalismo frente a los nacionalismos: las salidas posibles y sus resistencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

G1.- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentros de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el estudio de los regímenes políticos.

G3.- Integrar principios estructurales del sistema democrático a fin de participar en la construcción de una sociedad más igualitaria y defensora de los derechos fundamentales.

G5.- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.

G7.- Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

CE7.- Comprender, exponer sintéticamente los antecedentes y valorar críticamente sentencias de cortes constitucionales y de sistemas de integración supranacional en relación con la aplicación de los derechos fundamentales y la distribución de competencias.

CE9.- Comprender las dinámicas subyacentes a los distintos procesos federalizadores y de integración regional.

CE10.- Conocer el funcionamiento de los distintos sistemas de garantía política y jurídica en la preservación de la autonomía de las entidades estatales e infraestatales.

CE11.- Demostrar la capacidad de pronunciarse, oralmente y por escrito, con una argumentación convincente sobre una cuestión teórica de complejidad relativa a las diversas materias en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).

AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

MV-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los factores históricos, sociales, económicos y políticos que impulsan procesos federalizadores de integración y devolución a procesos emergentes de distribución territorial del poder.

MV-G3. Comprender la importancia de los mecanismos de preservación de la autonomía política en tanto que mecanismos de división vertical del poder.

MV-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MV-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MV-E1. Conocimiento de los principales rasgos caracterizadores de los distintos modelos de federalismo de devolución y de integración.

MV-E2. Capacidad de analizar las dinámicas subyacentes a los distintos procesos federalizadores y su incidencia en la plasmación institucional.

MV-E3. Comprensión de los efectos de la distribución territorial del poder sobre el sistema de fuentes e identificación de los distintos principios ordenadores de las relaciones entre ordenamientos de naturaleza estatal e infraestatal.

MV-E4. Conocimiento del funcionamiento de los sistemas de garantías de la autonomía de los entes infraestatales, tanto de tipo político (segundas cámaras, relaciones intergubernamentales, sistema electoral), como jurídico (cortes constitucionales, consejos de garantías).

MV-E5. Valorar el específico papel de las cortes constitucionales en el proceso de distribución territorial del poder a partir de la identificación de líneas jurisprudenciales.

MV-E6. Comprender, exponer sintéticamente los antecedentes y valorar críticamente las sentencias de cortes constitucionales y de sistemas de integración supranacional en relación con la distribución territorial del poder.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evalución

La evaluación se realizará por Módulo. Dicha evaluación consistirá en:

1. Un examen sobre la materia impartida en las asignaturas de carácter obligatorio. La nota que se obtenga en dicho examen supondrá el 50% de la calificación final de módulo. La prueba consistirá en un test que supone el 30% de la nota final y una pregunta larga que supone el 20% de la nota final, debiéndose aprobar los dos ejercicios, como mínimo, con un 5, Aprobado, cada uno.

2. Un trabajo a elegir entre las propuestas de los profesores de las asignaturas optativas que supondrá el 40% de la nota final del módulo. El trabajo debe ser original sin incurrir en plagio.

3. La participación y trabajo de clase constituyen el 10% de la nota final, que se evaluará de 0 a 1.

La calificación final del módulo es la suma de las tres partes, cada una de las cuales deberá, necesariamente, aprobarse por separado.

Calificaciones

Las calificaciones iníciales serán expuestas en el tablón de anuncios del CEPC. Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán conforme al siguiente baremo:

NO PRESENTADO (NP)

SUSPENSO (S) 0-4,9

APROBADO (A) 5-6,9

NOTABLE (N) 7-8,9

SOBRESALIENTE (SB) 9-10

La mención MATRÍCULA DE HONOR podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente año académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Revisión de exámenes

Los alumnos tendrán derecho a la revisión de su calificación. Disponen para ello de un plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios del CEPC, para hacer llegar su petición **por escrito** a formacion@cepc.es. **No se aceptarán peticiones que lleguen fuera de plazo o que no hayan seguido este protocolo**. El Área de Estudios del CEPC las remitirá, para su oportuna valoración, al profesor responsable de impartir la asignatura y al coordinador del Módulo. El coordinador atenderá personalmente al estudiante en el acto de revisión. Como consecuencia de la revisión de la calificación, la nota puede variar en sentido positivo y también negativo.

La apertura de las actas de calificación por parte de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo tendrá lugar en los meses de junio y septiembre. No se podrán expedir certificaciones académicas personales hasta que las actas correspondientes estén depositadas en la Secretaría de Alumnos de Postgrado de la UIMP.

La detección de un plagio en los trabajos de las asignaturas optativas o en el TFM dará lugar, de forma automática, a la calificación de SUSPENSO. Si esta práctica es abusiva o reiterada se procederá a la apertura de un expediente de expulsión y se informará de ello a las personas que han hecho las cartas de recomendación.

Los alumnos que hayan obtenido una calificación de NO PRESENTADO O SUSPENSO, en alguno de los Módulos, no podrán defender el Trabajo de Fin de Máster (TFM) ante las Comisiones de Evaluación.

Calendario de exámenes

Fechas de examen de las asignaturas correspondientes al Módulo V - Poder y territorio

- Examen 1ª convocatoria: 21 de abril de 2014. Presentación del trabajo: 24 de abril de 2014
- Examen 2ª convocatoria: 9 de septiembre de 2014

El alumno debe acudir al examen con el material necesario para realizar el mismo, tal como bolígrafos, lápiz, goma, y documento válido para su identificación o, en su caso, el material (textos, apuntes, cuadernos, etc.) que expresamente haya autorizado el profesor. Los dispositivos electrónicos deberán dejarlos apagados y fuera de su alcance.

Una vez iniciado el examen no se puede salir del aula. El estudiante que se retire del aula debe entregar el ejercicio al profesor, salvo que éste autorice expresamente al estudiante el abandono y el retorno al aula. Está prohibido sacar el examen fuera del aula, permitiéndose al profesor poner un cero, suspenso, al alumno.

PROFESORADO

Profesor responsable

de la Quadra-Salcedo Janini, Tomás

Doctor en Derecho
Catedrático de Universidad de Derecho Constitucional
Universidad Autónoma de Madrid

Profesorado

Kölling , Mario

Profesor Contratado Doctor, Dpto. Ciencia Política y de la Administración, UNED Investigador, Fundación Giménez Abad

HORARIO

Horario

Las sesiones tendrán lugar del 24 al 27 de marzo de 2014, de 10:00 a 13:30 horas y el 4 de abril de 2014, de 16:00 a 17:30 horas.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

1. Anderson, George. *Una introducción al federalismo*. Madrid: Marcial Pons, 2008.

2. Blanco Valdés, Roberto L. *Los rostros del federalismo*. Alianza Editorial, Madrid, 2012.

3. Watts, Ronald. España una Federación multinacional encubierta, en: Tudela Aranda J./ Knüpling, F. (eds). *España y modelos de federalismo*. Fundación Giménez Abad. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2010.

4. Colino, César; Moreno, Luis. Comparative Overview, en Moreno, Luis y Colino, César (eds.), *Diversity and Unity in Federal Systems*, pp. 379-400. Montreal & Kingston/Londres/Ithaca: McGill-Queen’s University Press, 2010.

5. Burgess, Michael. *Comparative Federalism. Theory and Practice*. Routledge. London and New York, 2006.

Bibliografía complementaria

1. Moreno, Luis. *La federalización de España. Poder político y territorio*. Siglo XXI, 2ª edición. Madrid, 2008.

2. Tudela Aranda J./ Knüpling, F. (eds). *España y modelos de federalismo*. Fundación Giménez Abad. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2010.

3. Máiz, Ramon. *La frontera interior. El lugar de la nación en la teoría de la democracia y el federalismo*. Tres Fronteras Ediciones, Murcia, 2008.

4. Hamilton/ Madison/Jay. *El federalista*. Fondo de Cultura Económica. México, 1957.

5. Lopez, Julio; Kölling, Mario; Knüpling, Felix, *La reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas - Perspectivas internacionales*; CEPC: Madrid, 2009.

6. Pi i Margall, Francesc. *Las nacionalidades. Escritos y discursos sobre federalismo*. Edición y estudio introductorio de Ramón Máiz. Ediciones Akal, Madrid, 2009.